

Acta Sesión Directorio Nacional

N° Reunión	16	Fecha	27/04/2021
Hora Inicio	10:20	Hora Término	13:50
Lugar	Plataforma Zoom(virtual)		
Asistentes	1. Marcos González Álvarez 2. Angélica Lora Barrera 3. Patricia Ibarra Sánchez 4. Andrés Bilabel Carús	5. Fabiola Astudillo Sepúlveda 6. Mario Gárate Nuñez 7. Patricia Leal Arredondo	
Temario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión Acta Anterior ▪ Actividades del período y propuesta nuevos Estatutos ▪ Huelga General 30 de abril ▪ Varios. 		
Conclusiones y acuerdos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades del período <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se evalúa de forma positiva el trabajo de redacción de estatutos, que fue fluido y exitoso. ▪ Se aprueba por unanimidad el documento, especificándose que dicha aprobación tiene un carácter simbólico, pues es la comisión la encargada del trabajo de redacción y aprobación. ▪ El proceso de difusión deberá comenzar el día lunes 3 de mayo según lo definido, por ende, se mantendrán los plazos estipulados inicialmente. ▪ La estrategia de difusión se centrará con foco en los dirigentes regionales y se aprueba por una unanimidad desarrollar videos con ellos. ▪ Se sugiere además, aprovechar el llamado a movilización convocado por ANEF del viernes 30 para dar difusión de los estatutos. ▪ Se analiza decisión de nueva jefa de gestión de personas, Silvia Escuti, de no extender derecho de no ser evaluados a representantes de personal que no resultaron reelectos. Se acuerda solicitar reunión con ella y Subdirectora de Personas para representar esta situación y exigir el respeto de este derecho. Se solicitarán además estadísticas comparativas por escalafón, regional y períodos anteriores y resguardos ante la eventual utilización de estadísticas SISPAD como parámetro para bajar calificaciones. . ▪ Se deja constancia que la Dirección Regional Santiago Centro fue la única regional en Chile que no envió información sobre sus candidatos a representantes de personal ante las juntas calificadoras 2021. <ol style="list-style-type: none"> 2. Huelga general <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se evalúa convocatoria a huelga general realizada por CUT y ANEF, y se discuten estrategias para sumarse a este llamado. ▪ Se plantea la necesidad de aprovechar dicha oportunidad para tratar nuestros temas, dotarlos de contenidos y lograr conjugar y ejecutar el llamado a paro. ▪ Se observan dificultades en la aplicabilidad de la movilización según regiones y se concuerdas actividades mínimas que deberán desarrollar en cada Directiva Regional. ▪ Se concuerda facilitar los lienzos ubicados en ANEII CH sobre Bono Clase media para ser utilizados en Santiago. 		

3. Varios

- Se recuerdan hitos centrales del plan de continuidad COVID-19, donde el aspecto central a supervisar por parte de nuestros dirigentes es el cumplimiento de aforos y volutariedad ante etapas de cuarentena. Se reitera a los encargados territoriales que cualquier incumplimiento debe ser taxativamente denunciado ante todas las instancias pertinentes.
- Se exigirá a la subdirección de asuntos corporativos la pronta inclusión de nuestra asociación en la mesa de monitoreo de casos COVID.

- En relación al monitoreo de implementación de bonos para la clase media, se señala el bajo retorno recibido por parte de asociados y dirigentes, más allá del temor existente respecto al aumento potencial de trabajo por esta razón. Sin embargo, en términos generales se reporta positivamente las medidas de mitigación implementadas a la fecha.
- Se reitera la importancia de solicitar a los asociados respaldarse de eventuales responsabilidades administrativas a través del envío de correos tipo a sus jefaturas, no utilizar sus teléfonos y cuentas personales para el contacto de contribuyentes, solicitar las anotaciones de mérito pertinentes y representar a sus jefaturas sus cargas de trabajo cuando no les sea posible cumplirlas durante su jornada de trabajo.

- Se revisa recaudación de campaña solidaria en apoyo a Boris Montero, y se concuerda apoyar en la gestión del caso, con miras a incluirlo al sistema de garantías explícitas en salud (AUGE) y activación de redes de apoyo.

- Se informa que don Héctor Donoso se encuentra hospitalizado en situación crítica, se y que su familia reiteró su solicitud de pactar su renuncia y apoyo en la gestión licencias médicas. Se reitera el acuerdo del directorio en este sentido, el que lamentablemente sólo puede ser tramitado por el propio trabajador.

- Se revisa solicitud de Patricia Ibarra y Andrés Bilabel, de otorgar a la Directiva Regional de Rancagua acceso a sus remesas pendientes, pese a no rendición del directorio anterior. Se recuerda el criterio general aprobado por Directorio Nacional y se autoriza esta remesa, solicitando que la regional derive el caso a su comisión revisora de cuentas. Se solicita a Angélica Iora, un informe de la situación de rendiciones de directivas regionales a nivel nacional.